

CORREOS EN CIENFUEGOS INCREMENTA NÚMERO DE CLIENTES BENEFICIADOS CON SERVICIOS A DOMICILIO.



La Empresa de Correos Cienfuegos reinició desde el pasado 17 de febrero el pago de la Seguridad Social en la provincia, una actividad que ha tenido un notable incremento de beneficiados del servicio a domicilio, según dio a conocer la corresponsalía de la Agencia Cubana de Noticias en esa provincia.

Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la empresa, informó que alrededor de 19 mil 700 jubilados, que representan el 61 por ciento del total beneficiado con este servicio, prefirió recibir el efectivo en sus hogares. Añadió el funcionario que los clientes deberán pagar una comisión mensual de 4.00 pesos, según lo establecido en la Resolución 165/2020 del Grupo Empresarial Correos de Cuba que establece las tarifas para el servicio a domicilio.

Guerra Pino, preciso que desde el pasado año la Empresa de Correos cienfueguera amplió el servicio a domicilio para el pago de la Seguridad Social a los jubilados y de la Asistencia Social a los beneficiarios de esa ayuda del Estado. El directivo añadió que la entidad cuenta, además, con 56 agentes postales para llegar con estos servicios a todos los asentamientos rurales y montañosos de la provincia, en tanto para las zonas urbanas disponen de 99 carteros.